

A rescatar el Estuario de la Bahía de San Juan ^[1]

Enviado el 23 junio 2008 - 7:58pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



Por Limarys Suárez Torres / lsuarez1@elnuevodia.com ^[2] endi.com ^[3] “Hemos construido a espaldas de esos cuerpos de agua y estamos sintiendo esas consecuencias, pero con este tipo de fondos vamos a poder fortalecer los procesos de restauración del hábitat en el Estuario de la Bahía de San Juan”. Así se expresó Javier Laureano, director del Estuario de la Bahía de San Juan sobre el Proyecto 4056 de la Cámara de Representantes, que aprobó ese cuerpo y que creará el Fondo Especial para el Estuario de la Bahía de San Juan. Un estuario es un sistema natural donde se mezcla el agua salada del mar con el agua dulce que desemboca desde los ríos. Allí se crean condiciones especiales para la reproducción de peces y crustáceos, aparte de que es hábitat de especies amenazadas y en peligro de extinción, como el manatí antillano y el pelícano pardo, entre otros. El fondo será para la restauración de ese ecosistema marino, siguiendo el Plan Integral de Manejo y Conservación de este Estuario. “Uno de los propósitos principales de nuestra identidad es lograr revertir el divorcio que existe entre la población y los cuerpos de agua de nuestra ciudad. Este proyecto nos ayudará a dar a conocer mejor al estuario”, dijo Laureano. El Estuario de la Bahía de San Juan está formado por la Laguna del Condado, la Bahía de San Juan, la Laguna San José, Los Corozos, Torrecilla y Piñones, así como los canales que interconectan estos cuerpos de agua, como San Antonio, Suárez y el Caño Martín Peña.

Source URL: <https://www.cienciapr.org/es/external-news/rescatar-el-estuario-de-la-bahia-de-san-juan?page=3#comment-0>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/rescatar-el-estuario-de-la-bahia-de-san-juan> [2]

<mailto:lsuarez1@elnuevodia.com> [3]

http://www.elnuevodia.com/diario/noticia/puertorico hoy/noticias/a_rescatar_el_estuario_de_la_bahia_de_san_juan/4203